

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas, al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 840

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 21 de Marzo de 1908

NUEVA CONFITERIA Y PASTELERIA DE CIPRIANO GALLARDO

COMERCIO, 61—TOLEDO—TELÉFONO 34

Emparedados, medianoches, crema rusa, tortells, cristinas, nuevo pastel Odaliska. Los viernes pasteles de vigilia, ensaimadas calientes de día y de noche.—Véase el escaparate.

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta. Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

La civilización europea.

EL DUELO

La Prensa ha publicado un telegrama dando, acerca de un duelo verificado anteayer en San Petersburgo, la información siguiente:

«Bajo terribles condiciones se batieron ayer en San Petersburgo los Generales Fock y Smirnof, que pertenecieron á la guarnición de Port-Arthur durante la última guerra.

El duelo efectuóse en el picadero de la Escuela de Caballería. Fué presenciado por muchos militares y algunas damas aristocráticas.

Las condiciones del duelo eran verificar descargas alternativas á 15 pasos, hasta que uno de los contendientes cayese herido.

Los adversarios, al encontrarse sobre el terreno, no se saludaron. Ambos vestían de uniforme.

Colocados en sus puestos y dada la señal por el Juez de campo, Smirnof, á quien en suerte había correspondido, hizo el primer disparo; la bala de su pistola arrancó el cuello del uniforme de Fock.

Los adversarios siguieron cambiando balas hasta que al hacer el séptimo disparo, Smirnof se desplomó. De su vientre manaba sangre en abundancia.

Inmediatamente acudieron los Médicos en auxilio del herido.

Con ayuda de los rayos X reconocióse la herida y pudo apreciarse su extremada gravedad. Smirnof tenía perforados los intestinos.

Mientras los Médicos curaban al herido, en el mismo terreno, el General Gorbatsky, íntimo de Smirnof, que también estuvo en Port-Arthur, retó á Fock, quien aceptó en el acto el desafío.

El nuevo lance verificaráse mañana ó pasado.

¿Qué han pretendido demostrar, qué han demostrado esos militares rusos con el duelo ya realizado y el preparado para el siguiente día?

Tratándose de militares el valor no debe ser una característica; no tienen derecho á ser de otro modo; y quitado este detalle, lo único probado es que esos desafíos no son una patente de civilización y progreso; ese valor, esos arranques de segura fatal consecuencia para uno ú otro ó los dos, y sin finalidad útil, valiera más emplearlos en defensa de la patria, tantas veces como así lo necesite y demande.

No es para nosotros lo más triste con serlo mucho, el duelo verificado entre Generales rusos; lo más grave, lo que á más deplorables comentarios se presta es el público, una sociedad distinguida, una sociedad ilustrada que acude á presenciar el lance, y entre aquellos espectadores varias damas, según el telegrama hace constar.

¿Ha vuelto Rusia á la edad de hierro? ¿Ha vuelto á la probanza de aquellos juicios de Dios,

rechazados hace ya siglos por el derecho y la conciencia universal?

¿Con qué pena habrá leído en España el infatigable propagandista contra el duelo, Barón de Albi, la noticia de este desafío, realizado en San Petersburgo?

¿Para qué son los Tribunales militares de honor, considerados como un progreso de los tiempos?

Decididamente Rusia, pueblo que acude á presenciar, como á espectáculo simplemente curioso y emocionante, un duelo á muerte, dista mucho de hallarse en las avanzadas de la civilización.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial.)

Alrededor de las construcciones navales.—La campaña del «Times».—Carta de Eduardo VII á Guillermo II.

Un programa de construcciones navales acaba de quedar bien definido en la Cámara de los Comunes. El Coronel Lockwood, resumiendo en breves palabras los deseos y las doctrinas del partido imperialista, declaró que era inútil prolongar los debates acerca de este asunto, porque el país está sobre avisos y espera que las promesas del Gobierno no sean vanas.

Después de las equívocas frases del Ministro Asquith, han venido sus francas declaraciones, arrancadas por la lógica inflexible del Jefe de los unionistas, Mr. Baljour. Era preciso saber qué haría el Gobierno para evitar que Alemania aventaje en fuerzas navales á Inglaterra. Según los proyectos alemanes, á fines de 1911, el imperio germánico debe contar con trece barcos de los tipos *Dreadnought* é *Invencible*. Aceptada esta suposición, ¿habrían de contentarse Inglaterra con los doce buques correspondientes á tenor de la actual normalidad?

Baljour pidió una respuesta terminante, y Asquith hubo de responder soltando prendas en detrimento de sus buenos colaboradores amigos de la paz. «La cuestión que nos ocupa—dijo el Ministro—es de interés vital para el país. Todos coincidimos reconociendo la necesidad de mantener la supremacía británica en los mares». Cumpiendo su programa Alemania, resultaría, efectivamente, á su favor la excedencia de un nuevo acorazado. ¿Pero quién dice que Inglaterra, en el año próximo, no ha de emprender la construcción de mayor número de barcos? «No podemos predecir cuál será nuestro programa en los años venideros—dijo después Asquith—al ver que el programa alemán se ejecuta al pie de la letra, desde luego habremos de considerarnos obligados á dar mayor impulso á los trabajos de los arsenales, para que en 1911 no llegue á ser un hecho la superioridad de Alemania.»

Estas declaraciones han despertado entusiasmos en todos los escaños de la Cámara; pero en los pasillos de ésta se ha notado el disgusto de los «pacifistas».

Con las expresivas declaraciones de Asquith resulta justificada la campaña del *Times* contra las debilidades del Gobierno en presencia de la amenaza del incremento naval de Alemania. Pero según noticias de Berlín, el Emperador Guillermo ha recibido una afectuosa carta de su tío el Rey Eduardo. De esta suerte parece contrastarse el mal efecto que producían las tendencias del gran periódico inglés, encaminadas á turbar las buenas relaciones entre los dos países.

El discurso pronunciado por lord Lansdowne en el Parlamento, había sido objeto de comentarios poco favorables para el Emperador de Alemania. Sobre todo pareció en extremo agresiva la frase. «No se puede tolerar que al lado de la correspondencia oficial exista otra correspondencia extraoficial de imposible calificación.»

Con evidente transparencia resultaba aludido y censurado el kaiser, por dirigir cartas al Almirantazgo. Y ahora puede suscitarse una nueva cuestión. ¿La carta de Eduardo VII será también otro caso de correspondencia anticonstitucional?

En los centros oficiales se reconoce la posibilidad de que el Rey haya escrito á Guillermo II; pero

desde luego se supone que la carta tendrá carácter íntimo y en manera alguna habrá de ser publicada. Eduardo VII ha podido escribir á su sobrino lamentando la campaña emprendida por el *Times*, pero sería una imperdonable indiscreción violar las más elementales reglas de la cortesía, revelando el contenido de la carta.

En el terreno de las probabilidades más racionales, podemos suponer que el Rey reprueba la actitud de los elementos anglo-normandos, pero esta apreciación íntima nada tiene de censurable, y desde luego hay motivos para presumir que Eduardo VII habrá aprovechado la oportunidad para exponer su criterio de abstención en los asuntos propios del Gobierno y del Parlamento.

Londres, Marzo 1908.

AKERS.

BACTERIAS Y MICRO-ORGANISMOS

Como todos, el cronista tenía un interés grandísimo en asistir á la reunión de esta tarde en el Salón de Mesa, en la que, continuando la controversia acerca de la potabilidad ó impotabilidad de las aguas de que Toledo se surte, habian de hablar los Sres. Piga y García (don Marcelo), aquél para rectificar por segunda vez.

Y ha ocurrido lo que casi siempre ocurre; que, por lo mismo que todos teníamos interés por concurrir á la sesión, la sesión ha carecido de interés. Porque si bien es cierto que el discreto Sr. Piga no ha dicho nada nuevo, aunque sí algunas cosas un poco extrañas, no lo es menos que el Sr. García ha hecho una disertación vaga y confusa, de la cual aquéllas que como el cronista, sólo disponen de un sentido común en mediano uso, no han podido sacar consecuencia alguna.

El Sr. Piga ha vuelto hoy á ser el irónico de la primera y segunda sesión; mas me atrevería á decir, es satírico, con esa sátira delicada y galana que araña sin molestar y saca tiras del cuero sin hacer siquiera cosquillas. No he de decirlos que el Sr. Piga de esta tarde ha sido el de siempre; pues dicho su nombre resulta redundante hablar de su talento, de su erudición, de su galanía y amena manera de decir. Con gran acierto, y con la salática que es su característica, ha contestado á los oradores que le han combatido.

De entre los diversos puntos que ha tratado, sólo quiero llamar vuestra atención sobre tres: uno es el relativo á lo de si las aguas que el Sr. Ubeda envió al Laboratorio municipal de Madrid, fueron remitidas en buenas ó malas condiciones; sobre esto, ha dicho el Sr. Piga que no era natural que el Dr. Chicote, dada la amistad que le une al Sr. Ubeda, no había de devolverle los frascos, como seguramente, según el orador, lo habría hecho de ser él quien los remitiera.... ¡Nada menos que un informe sobre potabilidad de unas aguas! ¡El Dr. Chicote reo del delito enorme de falsear la verdad, de llevar la alarma al seno de varios miles de individuos, movido á ello únicamente por la amistad con un hombre!... ¡Horrorosa responsabilidad la del sabio Dr. Chicote!...

Otra es el relativo á la comparación que, contestando al Sr. Daleito, el cual había dicho que ningún sistema de los conocidos para purificar las aguas es bueno, y que, adoptando uno, se corre el peligro de que al poco tiempo resulte imperfecto, ha hecho entre los dichos sistemas de purificación de las aguas y los armamentos de guerra. El cronista cree que no puede establecerse el parangón, porque en los armamentos luchan las inteligencias; es decir, que los hombres están constantemente trabajando

para superar á los otros hombres, y claro es que estudian y laboran á fin de inutilizar el trabajo de los demás, con el natural y lógico objeto de disponer en la guerra de elementos de que el enemigo no disponga; mientras que la naturaleza no lucha contra el hombre, no tiene inteligencia que la impulse á contrarrestar el trabajo del hombre, y por tanto, no puede compararse una máquina de guerra con otra que siendo á purificar el agua que nos dá la naturaleza.

Por último, y esto sí que es importante, nos ha demostrado el Sr. Piga que no hay nada cierto en lo que respecta á los estudios realizados por los bacteriólogos acerca de los efectos tóxicos de las bacterias y micro-organismos, y ha venido á decirnos, en consecuencia, que *eso son cosas* que los bacteriólogos usan *para andar por casa*.... ¡Casi nada! Y esto dicen los Médicos; pero no sé si los bacteriólogos dirán otro tanto de la sintomatía y de toda la ciencia de la medicina, en cuyo caso.... ¡Adiós ciencia!

Finalmente, D. Marcelo García, cuyo talento grande y sólida ilustración por todos reconocidos, nos ha hablado en un *selecticismo* que no saca de dudas á nadie. El cronista se ha acordado mucho de los doctores de *El Rey que robó*. Porque el Sr. García, que ha comenzado leyendo estadísticas demostrativas de la disminución de la mortalidad en Toledo, y nos ha dicho que tal disminución era en gran parte debida á la labor de los Médicos, que aconsejaban no beber agua del río; ha terminado leyendo estadísticas demostrativas de que las aguas para nada influyen en la morbilidad y mortalidad de esta población.

Ante tales extremos, el cronista se pregunta: El Sr. García es un verdadero *eclectico*.... ó es un *guasón*?

CIRAUQUI.

NOTICIAS

Según noticias autorizadas, está próximo á publicarse un folleto titulado «A los cien años del Dos de Mayo», de palpitante interés, que será ilustrado con grabados del célebre dibujante Ordóñez, y que es debido á la pluma del ilustrado Capitán D. León Fernández y Fernández, ex Profesor de la Academia de Infantería.

Conocido es de todos el estilo castizo y valiente de este distinguido escritor, que sabe llegar al fondo de la verdad, dejando toda clase de adulaciones que siempre son perjudiciales, presentando con filosófica desnudez los defectos de nuestra sociedad y dando muchas veces el remedio para tamaños males, pero según los informes que tenemos, este folleto es superior á todos los anteriores, pues el asunto por eminentemente patriótico encarece mejor en el carácter del autor que ha vertido en unas cuantas páginas y en un estilo florido que le caracteriza un escrito al valiente pueblo español, que realizó el hecho más glorioso de la historia contemporánea.

Recomendamos á nuestros lectores no pierdan la ocasión de adquirir el citado folleto, que es digno de figurar en la biblioteca de todo buen español.

En la tarde de ayer quedó constituida en el Gobierno civil la Junta provincial de protección á la infancia y mendicidad.

Por falta de espacio no publicamos una información detallada, que prometemos hacerlo en el número próximo.

Desde el día 18 del actual hasta el 30 de Abril próximo está abierto en la Depositaria de fondos municipales el pago del primer trimestre de la cuota que los propietarios de fincas urbanas deben satisfacer por el alcantarillado.

Pasado este plazo, se cobrará á domicilio, con los recargos que marca la vigente instrucción.

Continúan enfermos la Srta. Esperanza y D. Car-

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.
Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

LÁMPARAS INCANDESCENTES *
para los voltajes de las redes
de Toledo y de la provincia



LÁMPARAS desde 50 céntimos!
Lámparas, luz brillante, fabricación especial para la casa ALVAREZ.
Depósito de las célebres Lámparas Wolfran, de filamento metálico, 70 por 100 de economía en el consumo.

EDUARDO ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

MATERIAL ELÉCTRICO

La Primera Casa
en la fabricación de los
Ricos Mazapanes de Toledo
de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE!
Confitería de Francisco Martínez
Sobrinio de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito; auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas, y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito; auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas, y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

NUEVA CONFITERIA
DE
CIPRIANO GALLARDO
ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

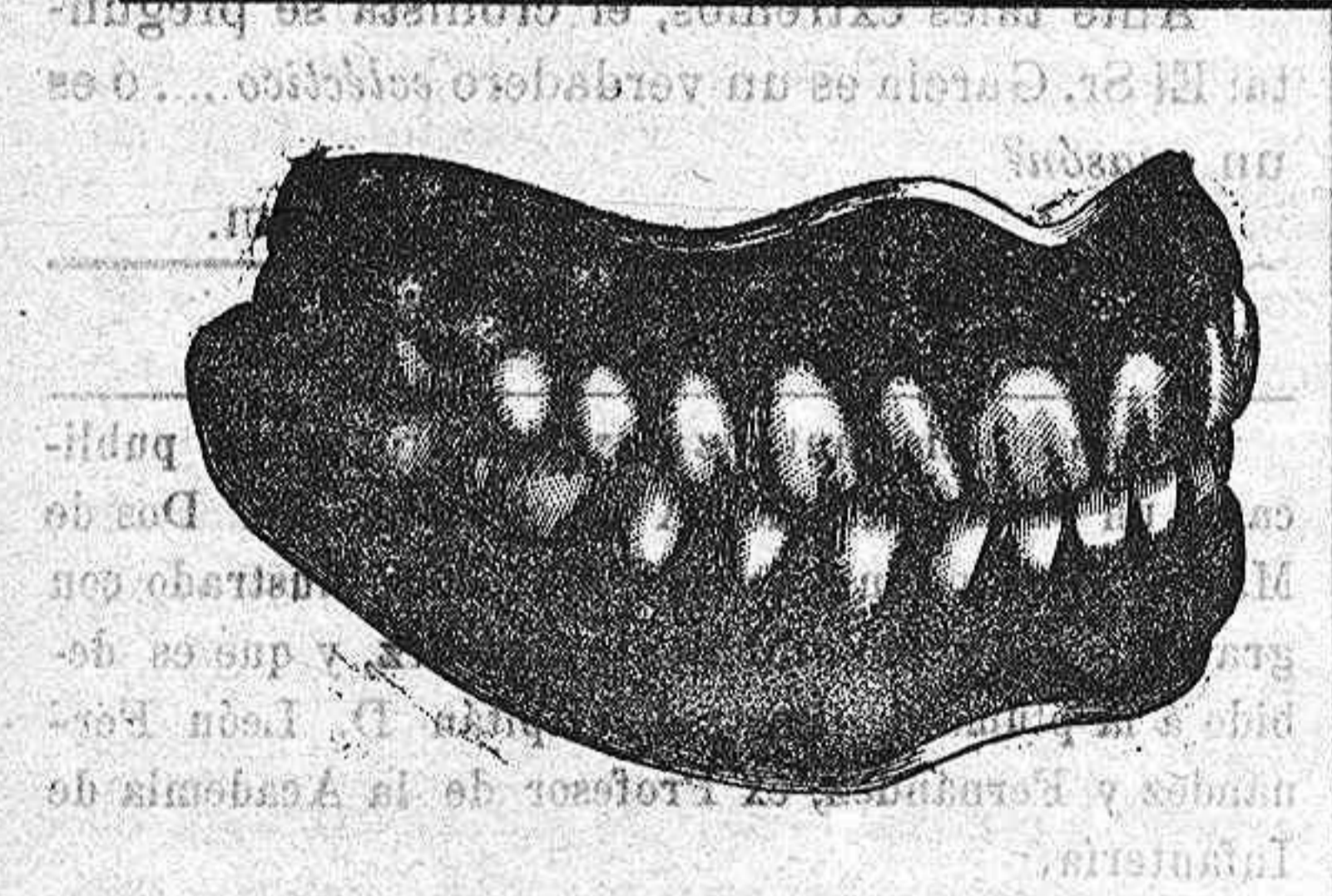
También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO



E. IBÁÑEZ
Mecánico dentista
Cuesta de Pajaritos núm. 3
Dientes artificiales
desde cinco pesetas.

LA FLOR DE CASTILLA
GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA
Ventas al por mayor.
Joaquín Camarasa y C.
Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA
Sillería, 49 y 21.—Teléfono, 18.
Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO
DIARIO POLÍTICO
AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.
Apartado de Correos, núm. 14.

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. — Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Barrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras.

Abastecimiento de aguas en Toledo.

Continúa el debate.

Con igual ó mayor concurrencia que en los días anteriores, comenzó ayer la sesión bajo la presidencia de D. Fernando Sánchez, en el Salón de Mesa.

Concedida la palabra al Sr. Piga, después de aludir á los Médicos de la Beneficencia para que aporten al debate datos de carácter práctico, empezó una serie de rectificaciones á lo dicho por los anteriores disertantes que contradigieron sus opiniones, luego de indicar que juzgando por las apariencias, era un derrotado en esta discusión.

Contestó primero á los argumentos hechos por el Sr. Pando, sirviéndole todo esto de motivo para hacer aclaraciones á conceptos emitidos por él.

Hizo constar que no dijo que sean admisibles las aguas que contengan nitratos y nitritos; entendiéndose que con efecto no son admisibles; pero no por el sólo hecho de contener nitratos y nitritos, sino porque la existencia de éstos representa siempre la de otros elementos nocivos á la salud.

Manifestó que en su Memoria, premiada en los Juegos Florales, últimamente celebrados, no indicó sólo uno, indicó varios procedimientos de purificación de las aguas, sin que resulte cierto que en todo caso el del fero-cloro produzca el cloro libre, porque donde hay hidrógeno y base alcalino-terrea en determinada proporción, no da este resultado.

Expresó la necesidad de pensar en la purificación de aguas de río, porque la población aumenta y disminuyen los manantiales.

Contestó después á las observaciones hechas por el Sr. Medina, haciendo constar que no ha dicho que las aguas del Tajo son buenas; pero que si se exigieran aquí aguas puras, ninguna de las que hay podría beberse, porque en todas ellas existen dos bacilos peligrosos.

Con mayor detenimiento contestó á lo dicho por el Sr. Hoyos, empezando por no estar conforme con éste de que las aguas sea el dato principal relacionado con la morbilidad y la mortalidad de la población, teniendo, por el contrario, la menor parte en una y otra las enfermedades de carácter híbrido, á cuyo efecto leyó datos estadísticos, de los que resulta que el número de defunciones en el último quinquenio, fué de 3.789, y estuvo conforme con que Toledo es una de las poblaciones en que la mortalidad resulta más exagerada, pero rechaza el cargo de que hayan, con esta discusión llevado el escepticismo á la población.

Afirmó que en Toledo no hay aguas buenas, y que lo que sostiene es que las aguas del Tajo pueden hacerse potables.

Dijo también que aunque se trajeran aguas potables en abundancia, no desaparecería el peligro de gérmenes patógenos, de las que algunas especies viven mejor en la tierra que en el agua, favorecidos indudablemente por un alcantarillado y depósitos en malas condiciones, y en este supuesto, pudiera ocurrir que después de gastos considerables se determinara un fracaso.

Habló después de las calenturas de Malta, (calenturas tontas) y cree que aun trayendo aguas potables seguirá habiéndolas en Toledo.

Respondiendo á lo manifestado por el señor Deleito, aceptó las opiniones de éste, sin más excepción que la de que están desacreditados científicamente los medios de esterilización propuestos.

Contestó últimamente á la rectificación del Sr. Ubéda, insistiendo en sus opiniones, citando como ejemplo práctico, el hecho de que con sólo un filtro logra beber buena el agua del Tajo los vecinos del inmediato pueblo de Villaseca.

Terminó el Sr. Piga con un bonito similitud de árbol secular que parece seco y tiene savia por dentro, para indicar que Toledo no está tan muerto como algunos creen, y su deseo ha sido contribuir á que vuelva á su esplendorosa vida.

La concurrencia aplaudió al disertante.

Seguidamente se concedió la palabra á don Marcelo García, que justificó su intervención en el debate por las alusiones hechas á la clase médica, siquiera él no sea el más autorizado para responder á las alusiones.

En el punto concreto de la discusión, estima que las aguas del Tajo son malas, por más que no produzcan ó se puedan citar enfermedades de origen determinadamente hídrico, de aparición rápida, y si lentamente, según todo esto creencia general en la opinión pública.

El Sr. García estuvo conforme en que hay que remediar la deficiencia en cuanto á la cantidad.

Expuso que hay tres elementos de vida: suelo, aire y agua, estando supeditado á éste último, lo mismo la empleada en bebida, que la destinada para los demás usos, ya que la seguridad del suelo favorece el desarrollo de gérmenes patógenos imposible, sin exponernos á un relato demasiado extenso, copiar todo lo dicho por D. Marcelo García, y sólo nos fijamos en lo más saliente.

Leyó datos estadísticos recogidos por el mismo para demostrar que aunque todavía pagamos alto tributo á la muerte, en sus tres quinientos últimos ha disminuido la mortalidad.

La tuberculosis y las fiebres tifoideas representan una cifra importante en el mismo de las defunciones, y si bien estas dolencias no tienen origen híbrido, no puede negarse que las aguas del Tajo pueden tener alguna con ellas.

Expresó su parecer de que en la disminución de la mortalidad, puede tener alguna parte la intervención de los Médicos aconsejando á sus clientes, que si disponen de medios para evitarlo, se abstengan todo lo posible de beber agua del río, siendo cierto que cada vez se bebe menos este agua en la población.

En el particular de los medios de esterilización ó purificación, se inclinó resueltamente á favor del de ozono.

Terminó indicando que á ser posible deben purificarse las aguas del Tajo; pero no para be-

berlas, estando en esto demás lo dicho por el Sr. Piga, de que se beban si es preciso, porque ante la necesidad todo cede.

El Sr. García fué muy aplaudido.

Para la sesión de hoy, son varios los que tienen pedida la palabra.

La discusión se anima y sigue siendo interesante.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Hilario González.—Capitán de día, D. Adolfo Roca.—Guardia de Prevención, Capitán D. Rafael González.—Imaginería, Capitán D. Antonio Sanz.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Angel García Pelayo.—Clase práctica, Primer Teniente D. Víctor Martínez Simancas.



“Mi única hija, Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la

Emulsión Scott

andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia.

Ahora tiene 2 años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear.”

(Firmado) Manuel Pueyo.

FORNILLOS (Huesca), 25 de Agosto de 1906.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros, rectos y fuertes.

El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura él

raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de SCOTT.

La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.

Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.



DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Amador, Federico, Fortunato, Lucio, Policarpo y Benito.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

A las seis y media Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, á las seis, Salve solemne, Rosario y Visita á la Reina del Carmelo.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Marcos.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Si prima de una dos tres

Con esa primera dos

Mañana á Villasequilla

El amigo Salvador,

Dile que prima tercera

Si quiere hacerme el favor

De ir á casa del Obispo

A comprarme un poco arroz.

Solución á la anterior: TABERNA.

Almacén de vinos

Felipe Torres Rodrigo.

Jardines, 18 (Frente al Instituto).

La pureza y buena calidad de los vinos que se expenden en este almacén, hacen que el inteligente público de esta población le dispense el gran favor de que hasta ahora viene siendo objeto, por lo cual, el dueño de este establecimiento, no escatima gastos, á fin de que continúe el público encontrando mayores ventajas en el género, y para reponer la enorme realización que de éste se hace, á diario se reciben nuevas remesas de los depósitos que tiene establecidos el propio cosechero en Tomelloso y Argamasilla de Alba (Ciudad Real), por lo cual, en sus precios no puede haber competencia, ni tampoco en la calidad de la mercancía.

Precios corrientes en el almacén y á domicilio.

Vino tinto superior, de 14º, 3 pesetas arroba. Idem blanco, 2,75 id., id.

Antes de probar los vinos de otro depósito, visitar esta casa y os convenceréis.

PIANO DE OCASIÓN

Se vende un buen piano en 300 pesetas.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

Del Quijote.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es, morirse, y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24 Confitería.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

entre aquellas dos mujeres, que habían seguido en la vida caminos tan diferentes.

Nada más tranquilo y apacible, que la senda por donde había marchado Josefina: no había faltado á la cruz, para su hombre; mas la cruz, no es jamás un obstáculo ni una barrera: la cruz es un fanal, un estandarte que conduce al fin.

Era hija de padres obreros, pero buenos y de vida arreglada, y que á pesar de su humilde profesión jamás habían abandonado la fe y el honor. Josefina recibió una buena educación: es decir, que se la instruyó bien en sus deberes, y se la hizo practicar la virtud: huérfana, se casó con un relojero, con quien hubiera vivido muy dichosa, si la salud de su marido no le hubiera causado continuas inquietudes: su dicha no tenía ni seguridad ni base.

Josefina tuvo que llorar la muerte de tres hijos, y experimentó días de dolor amargos, de gran pobreza y de profunda desolación: ya pensase en el pasado, ya en porvenir: pero Dios, á quien ella se confiaba, proveyó á todo, y cuando después de quince años de matrimonio, perdió á su marido, halló una poderosa razón de vivir puesto

Aquella caritativa mujer, no la abandonó ni durante la noche, larga y pasada en oración, al lado del ataúd; ni al día siguiente, cuando tuvieron lugar las últimas ceremonias: después, al volver del cementerio, cuando la viuda se disponía á volver sola á su cuarto solitario, Josefina la atrajo dulcemente hacia ella, y la llevó hacia su propia habitación, diciéndole:

—Ya somos viudas las dos: esta es una razón para que seamos amigas: venid á comer conmigo: después iremos á poner todo en orden en vuestro cuarto, y en seguida vendréis á trabajar á mi lado: no podéis estar sola porque eso sería demasiado triste para vos.

Eufrasia enrojeció de vergüenza, y quiso resistir á la mano que la atrafa.

—Vos no me conocéis, Josefina! murmuró con los ojos llenos de lágrimas: no sabéis lo que he hecho!

—Ya lo sé, respondió la viuda: no ha faltado quien ha venido á decirme: mas si Dios perdona (por que no he de olvidar yo?) Desde aquel momento, después de aquellas palabras, una amistad profunda nació

La recompensa

XVIII

El helado y rudo invierno ha llegado: los pasantes se apresuran y corren para evitar el áspero cierzo que hiela y corta como un cuchillo: un frío de Siberia reina en la calle: mucho frío hace en las bohordillas de las pobres gentes, y sin embargo, el cuarto de la viuda Robert, no presenta un aspecto demasiado triste: el fuego canta en la estufa: la atmósfera es tibia: una lámpara puesta sobre la mesa, reparte una viva claridad sobre un grupo laborioso y recogido, compuesto de dos mujeres y una niña.

Información telegráfica y telefónica.

los Duque, hijos de nuestro muy querido amigo el conocido Farmacéutico D. Lucio, y nuevamente hacemos público nuestro vivo deseo de que tan simpáticos jóvenes obtengan pronto el restablecimiento de su salud.

Ayer se le extravió al vecino de Villaminaya, Juan Mora y Avila, una caballería menor que había dejado en la calle Real mientras que realizaba una visita en una de las casas de dicha calle.

Del hecho se dió cuenta á las Inspecciones de vigilancia y policía y Comandancia del puesto de la Guardia civil.

Parece ser que en el próximo mes de Mayo contraerá nupcias matrimoniales un querido compañero de Redacción con una distinguida señorita, hija de un ameno Profesor de Instrucción primaria de un pueblo de la provincia, y hermana de otro estimado compañero en la Prensa y Director de una conocida revista profesional toledana.

Con objeto de dar tiempo á las enseñanzas de varias obras que en breve serán estrenadas en el «Coliseo Moderno», la Empresa de este teatro se vió anoche en la precisión de suspender la función anunciada para la misma.

Se anuncian para hoy las representaciones de las comedias *Los intrusos* y *Nido de águilas*; la primera, á las seis y media de la tarde, en sección sencilla, y la segunda, á las nueve y tres cuartos de la noche, en sección doble.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

El Secretario del Ayuntamiento de Lagartera en el banquillo.

A las once de la mañana de hoy se procederá en la Sección segunda al sorteo de jurados que han de conocer de la causa seguida á Gregorio Prieto de la Cruz, por robo en las arcas municipales del Ayuntamiento de Lagartera.

El hecho según el Fiscal.

El Ministerio público, en la primera de sus conclusiones provisionales, relata el hecho de autos en la forma siguiente:

En la tarde del 12 de Julio del año 1906, el procesado Gregorio Prieto de la Cruz, Secretario del Ayuntamiento de Lagartera, hallándose en la Sala-archivo de las Casas Consistoriales, de la que tenía la llave como Jefe de las Oficinas, y en cuya habitación estaba la Caja de caudales de la Corporación, practicó en ésta un agujero con un berbiquí y sustrajo de la misma 33.585,86 pesetas, que no se han recuperado.

Deduca de este hecho un delito de robo en edificio público, sin armas y por valor superior á 500 pesetas, con la circunstancia agravante décima del art. 10 del Código, solicitando se imponga al Gregorio seis años y un día de presidio mayor.

Como prueba para justificar los hechos propone el Fiscal la lectura de cuarenta y ocho documentos y la declaración de veintidós testigos.

Como representante de la acusación pública actuará el Abogado Fiscal, Sr. Arredondo.

El acusador privado.

El representante del querellante particular, señor Paniagua, sólo discrepa de la calificación fiscal en lo que respecta á la cuarta conclusión; pues cree que concurre en el hecho, además de la agravante décima que aprecia el Fiscal, la undécima del art. 10 del Código, pidiendo, por consiguiente, al Gregorio la pena de siete años de presidio mayor.

Se adhiere á la prueba del Fiscal adicionando la declaración de diecisiete testigos y los informes de los peritos Sres. Piga y Rodríguez, Médicos; Ubeda, Piga y de los Santos, Químicos; Carrillo y Fernández, Carpinteros, y Martín y Roper, Calígrafos.

El Defensor.

El Letrado Sr. Doval, niega que su patrocinado haya ejecutado los hechos que se le imputan. Como pruebas propone la declaración de diecinueve testigos y el informe de algunos peritos.

Resulta, pues, que declararán en el acto del juicio cincuenta y ocho testigos y unos nueve peritos.

La vista se ha señalado por ocho días.

ORERAMAC.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Maura en Palacio.

El Presidente del Consejo de Ministros ha despachado esta mañana con el Rey.

Se comentaba esta tarde la conferencia larga que después del despacho, y por no ser costumbre de que así suceda, ha tenido el señor Maura con el Monarca.

Al salir del Regio Alcázar el Presidente del Consejo de Ministros, dijo á los periodistas que le interrogaban: «No hay nada de particular, todo sigue igual. Las noticias de Marruecos son satisfactorias; aquello se va pacificando».

Interrogado con mayor insistencia respecto á la situación actual de Barcelona, no negó haberse acordado por el Consejo algo extraordinario que había luego de hacerse público en el Congreso.

Huelga de movimiento.

El Sr. Lacierva ha recibido telegramas del Gobernador de aquella provincia, de que en Las Palmas se habían declarado en huelga los tarteros.

Reuniones políticas.

El sábado de la próxima semana, se reanudarán en el Ministerio de la Gobernación los tés que, en obsequio de las mayorías parlamentarias, se celebraban antes en la Presidencia del Consejo.

Habla Lacierva.

Comentando el Ministro de la Gobernación palabras atribuidas en contra del Gobierno á un conservador, y á cuyo asunto se refiere *El Imparcial* de hoy, ha dicho: «Crean Uds. que ese conservador, es el propio Sr. Lopez Ballesteros».

Lo de Cortegada.

Una Comisión de Villagarcía ha visitado hoy detenidamente al Ministro de Fomento, interesándole el pronto y favorable despacho en el asunto de la Isla de Cortegada.

Contra la mendicidad.

En el Ministerio de la Gobernación se ha reunido hoy con el Ministro la Junta que entiende en los detalles de la ejecución de las últimas disposiciones contra la mendicidad en la vía pública.

Últimas noticias de Marruecos.

Los últimos despachos recibidos de Tanger, Casablanca y Mar Chica son bastante tranquilizadores, en lo que respecta al desarrollo de los sucesos de Marruecos, confirmando estas noticias lo dicho hoy por el Sr. Maura á su salida de Palacio, después del despacho y conferencia con el Rey.

Suscripción laudable.

Se ha abierto en Alemania una suscripción para erigir en Cuba una estatua á la memoria de Vara del Rey.

Aumentando policía.

Se está organizando una nueva Compañía

de Guardias de Seguridad de Infantería, que será destinada á prestar definitivamente sus servicios en Barcelona, una vez que sea aprobado por el Parlamento el crédito extraordinario para atender á las atenciones de vigilancia de Barcelona y Gerona.

Resultados financieros.

De los datos referentes á la liquidación provisional del presupuesto de 1907, publicados en la *Gaceta*, resulta un superávit de 70,36 millones de pesetas.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 20 de Marzo de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

Conde Casa Valencia reitera ruego modifíquese servicio carteros sentido dejen correspondencia porterías; pregunta cuántas escuelas españolas existen en Tanger. Ministro Gobernación contestale; respecto servicio de carteros estúdiase medio, pero mayor dificultad ofrécela cobro cinco céntimos carta, pues constituye fondo favor mismos. Sr. Dávila hace preguntas Ministro Marina sobre pliego condiciones arriendos arsenales Estado; expone obligaciones deben exigirse concursantes. Ministro Marina contestale. Sres. Davila y Concas piden ampliase plazo para concurso. Ministro Marina ofrécelo.

Sr. Rivera pregunta Ministro Gobernación si está conforme bando dictado Alcalde sobre mendicidad. Ministro Gobernación promete contestarle categóricamente. Sr. López explana interpelación; califica locura reglamentación vicio; dice Real orden va contra moral, contra leyes, contra buenas costumbres; lee artículo *Le Temps* contra reglamentación prostitución; apela hombres públicos, al Presidente Consejo y al propio Ministro para que impongan buena doctrina. Prorrógase hora preguntas y contestale Ministro Gobernación; dice discurso reduciéndose repetir lo expuesto Congreso.

Sr. Francos declara llegar Ministerio halló asuntos sin resolver; que registro lévase Inspecciones Sanidad sólo es lista personal dedícase tal comercio; dice Real orden dictóse para evitar abusos realizabause; declárase dispuesto secundar todo momento acción Asociación Trata Blancas. Despáchase orden día y levántase la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Alcalá Zamora dirige pregunta relacionada Timbre. Presidente Consejo contestale. Señor Alcalá Zamora insiste afirmaciones. Sr. Azcárate extrañase del distinto criterio mantienen Tribunales respecto delitos cometidos por Prensa. Ministro Gracia y Justicia atribúyelo diferentes circunstancias localidad. Sr. Azcárate rectifica y anuncia proposición ley. Sres. Fran-

cos Rodríguez, Beltrán y Portela, dirigen ruegos interés local. Reanúdase interpelación. Señor Alvarado continúa discurso. Sr. García Alíx hace indicaciones cambios y estado Hacienda desde 1850; expone juicios suyos para llegar completa normalidad; termina diciendo hay que mantener toda costa principios fundamentales ley 1902. Suspéndese discusión continuando Administración. Sr. Alcalá Zamora apoya enmienda sosteniendo incompatibilidad debía fijarse y queda desechada; defiende otra art. 42, quedando aceptada primera parte. Señor Gómez Acebo retira otra. Sr. Llorente adhiérese pretensión. Presidente Consejo niegase aceptarlo. Votación nominal deséchase 93 contra 33. Sr. Alvarado retira una. Sr. Llorente pide art. 43 divídase dos partes. Votación nominal deséchase 76 contra 9; apoya otra pidiendo cargo Concejal sea gratuito no obligatorio. Nominal deséchase 76 contra 8. Sr. Nougués defiende una pidiendo autorícese Ayuntamientos conceder dietas individuos Comisión permanente. Deséchase 80 contra 8, y suspéndese debate. Levántase sesión siete treinta.

Información telegráfica.

Muerte de un político.

Paris, 20.—Siguen los asesinatos á la orden del día, siendo corolario obligado de la lucha empeñada en que se halla Rusia.

Anoche el Doctor Karavaieff, Jefe del grupo parlamentario que en la pasada Duma se llamó de los trabajistas, fué asesinado por dos desconocidos.

Por los informes que tiene la policía se supone que ambos pertenecen al grupo llamado de los Cien Megros, organización reaccionaria que lucha por el absolutismo del Czar con tanto empeño como los progresistas por implantar las reformas democráticas.

Barco en peligro.

Santander, 20.—Después de correr un furioso temporal, ha llegado el vapor *Matienzo*, de la matrícula de este puerto.

La tripulación ha referido que navegando á la altura de Wolf-Rof, viéronse en peligro tan inminente que el Capitán ordenó descolgar las balleneras para disponerse al salvamento.

Cuando se realizaba esta operación, el fogonero Emilio Berdiá fué envuelto por una ola que rompió parte de la barandilla del buque, arrastrándole al mar, siendo imposible salvarle.

El buque pudo capear el tiempo y entró de arribada en Iroon.

Formidable tormenta.

Granada, 20.—En Lobras ha descargado una horrible tormenta, que causó daños considerables.

Una de las numerosas chispas que cayeron abrió una brecha enorme en la torre de la Iglesia.

Los fieles, poseídos de gran pánico, huyeron, atropellándose unos á otros; no registrándose, afortunadamente, ninguna desgracia.

años, tenía una figura encantadora, ingenua y dulce, que Greuze hubiera retratado de buena gana: trabajaba con una ardiente aplicación en una obra de punto de media, que visiblemente crecía entre sus hábiles dedos: á su lado se hallaba sentada Josefina Robert: la mirada tierna y atenta con que cubría á la niña, el gesto acariciador con que se inclinaba sobre su hombro, para examinar su trabajo, todo revelaba á la madre, aunque no hubiese gran semejanza entre aquel semblante pálido y fatigado guarnecido de cabellos grises, y las facciones graciosas, la frescura delicada, y los cabellos oscuros y rizados de la niña, así como tampoco existe entre el tronco añoso del árbol, y la rama florida que del mismo brota.

La madre robaba á su trabajo los momentos que empleaba en contemplar á su hija: el crochet de marfil después de un segundo de suspensión, continuaba su marcha, y un chal de vivos colores, adelantaba rápidamente bajo aquellos dedos laboriosos. Un poco oculta por la sombra se hallaba otra mujer que manejaba igualmente la

lana y las agujas, y trabajaba con una asiduidad constante: mas cuando alzaba la cabeza, cuando buscaba con la mirada á sus compañeras, apenas se podía reconocer á Eufrasia, tan satisfecha y tranquila parecía.

¿Habían ya pasado los malos días de aquel ser infeliz?

¿Había desaparecido la pobreza?

No: los vestidos de la antigua reclusa, aquellos vestidos de viuda, eran bien miserables, sus manos trabajaban sin descanso: su actitud era la de la obrera, que no posee otra cosa en el mundo más que su labor: su bohordilla, situada como ya sabemos al lado de la que habitaba la viuda Robert con su hija, era indigente, fría, desnuda como otras veces, y no obstante, todo había cambiado: un soplo bienhechor había pasado sobre esta existencia, y parecido á las brisas de Mayo, al pasar sobre ella, había hecho nacer sobre el suelo desnudo y árido el verdor y las flores.

Esta transformación databa de la velada fúnebre en que Josefina Robert había acompañado á la viuda de Fernando Lahuouse.

que le quedaba una niña la última, y la más preciosa.

Josefina vivió y trabajó por ella y para ella; y su labor constante, su rigurosa economía, le adquirieron en pocos años, una especie de bienestar, que procuraba aumentar para Cecilia.

Entonces fué cuando la pobre Eufrasia llegó á ser su vecina, y aunque ambas estaban á los ojos del mundo sin posición y sin fortuna, existía sin embargo un abismo, entre la reputación pura, la virtud severa y el trabajo hábil y retribuido de la una, y la existencia marchita, el arrepentimiento agitado y la labor miserable de la otra: no obstante, se reunieron, se amaron, y las existencias de las dos se confundieron.

La pobreza de Eufrasia y su actitud tímida habían excitado la piedad de la viuda: le prestó desde luego algunos servicios, pero con prudencia, porque empleaba su experiencia de la vida en librar á su hija de toda influencia perniciosa.

La llegada de Fernando la contuvo también; pero la proximidad de las dos habitaciones, le permitía observar y admirar algunas veces la abnegación y la paciencia

Era su vecina, la viuda Robert, que le dijo sencillamente:

—Vengo á velar con vos, á vuestro esposo, y á rezar por él.